

DISPOSICIÓN DI-2018-171-DGA

Buenos Aires, martes 10 de abril de 2018

Visto: el Expediente Electrónico EX-2018-3064-JUS-DGA, y

Considerando:

En este legajo se documenta la primera rendición de gastos de la caja chica oportunamente asignada a "Obras y Mantenimiento", conforme la Disposición DI n° 2018-53-DGA-JUS, por el 76,33% de la habilitación inicial de 4000 UC a esta Caja Chica.

El área contaduría realizó el registro presupuestario y contable de los gastos, emitiendo su informe IF 219-AC-18 (IF-2018-3126-DGA).

El responsable del área contaduría elevó las actuaciones y solicita la aprobación de la rendición y su reposición.

Por ello;

EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DISPONE:

1. **Aprobar** la primera rendición de gastos de la caja chica oportunamente asignada a "Obras y Mantenimiento", conforme la Disposición DI n° 2018-53, realizada por la Arq. Marisel Colosetti (legajo n° 262) y autorizar su reintegro por la suma de CUARENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS CON DIECISIETE CENTAVOS (\$ 44.269,17).
2. Imputar los gastos aprobados conforme lo indicado por el área Contaduría.
3. Pase al área Contaduría para la incorporación de la Orden de Pago al presente Expediente y demás efectos.

Firmado: CPN Ruben R. Torres (Director General de Administración)

ANEXO I

**CAJA CHICA “ÁREA OBRAS Y MANTENIMIENTO”
EJERCICIO ECONÓMICO 2018 – PRIMERA RENDICIÓN**

**PLANILLA DE REGISTRO PRESUPUESTARIO DE LOS GASTOS
DISCRIMINADA POR INCISO, PARTIDA PRINCIPAL Y PARCIAL**

| Partida | Denominación | Importe |
|----------------|--|------------------|
| 2.3.1. | Bienes de Consumo - Papel y cartón de Escritorio | 49.00 |
| 2.9.3. | Bienes de Consumo – Útiles y materiales eléctricos | 6,597.03 |
| 2.9.6. | Bienes de Consumo – Repuestos y accesorios | 1,190.00 |
| 2.9.9. | Bienes de Consumo – Otros no especificados | 1,920.00 |
| 3.3.1. | Servicios no Personales – Mantenimiento y reparación de edificios | 19,704.00 |
| 3.3.3. | Servicios no Personales – Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipos | 7,018.00 |
| 3.3.5. | Servicios no Personales – Limpieza, aseo y fumigación | 420.00 |
| 3.5.1. | Servicios no Personales – Transporte y almacenamiento | 3,218.27 |
| 3.5.3. | Servicios no Personales – Imprenta, publicaciones y reproducciones | 1,585.26 |
| 3.5.5. | Servicios no Personales – Comisiones y gastos bancarios | 45.26 |
| 3.9.9. | Servicios no Personales – Otros no especificados | 2,522.35 |
| | TOTAL DE LA RENDICIÓN APROBADA | 44,269.17 |